REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

9ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI,
SEÑOR SANTIAGO GONZALEZ BARBONI Y LA PROSECRETARIA ESCRIBANA CLAUDIA PALACIO

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 272

2) Asistencia..... 272

3) Asuntos entrados..... 272

4 y 10) Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez. Solicitud de autorización para ausentarse del territorio nacional..... 273 y 277

5) Pedidos de informes..... 273

- El señor Senador Alfie solicita se curse un pedido de informes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con destino al Instituto Nacional de Estadística, referido a los índices de pobreza e indigencia recientemente publicados y otro al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino al Banco Central del Uruguay, referido a la administración y cobranza de las carteras pesadas de los ex Bancos Comercial, Caja Obrera, Montevideo y de Crédito.

Páginas

- El señor Senador Heber solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a ANTEL, referido a las obras de los Centros Comerciales Plaza, 8 de Octubre y Punta Carretas y solicita la remisión de copias de varias Resoluciones del Directorio de dicho organismo.

- Oportunamente fueron tramitados.

6) Inasistencias..... 275

- Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias a las últimas convocatorias del Cuerpo y de sus Comisiones.

7) Solicitudes de licencia..... 275

- Las formulan los señores Senadores Penadés y Baráibar.

- Concedidas.

8) Integración del Cuerpo..... 276

- Nota de desistimiento. La presenta el señor Pintado comunicando que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que ha sido objeto.

9) Sesiones extraordinarias..... 276

- Moción de varios señores Senadores para que el Senado realice sesión extraordinaria el día 24 de mayo, a fin de considerar los asuntos relacionados a la Política Exterior del Uruguay.

- Moción del señor Senador Heber para que el Senado realice sesión extraordinaria el día 2 de mayo a las 15:30 horas para rendir homenaje al ingeniero Carlos Cat.

11) Situación del científico chileno Eugenio Berríos..... 277

- Por moción del señor Senador Heber, el Senado resuelve autorizar el levantamiento del secreto sobre todo lo actuado en el Parlamento en el caso Berríos, y, por otra parte, autorizar al Presidente del Senado a distribuir toda la documentación existente sobre el mismo.

12) Se levanta la sesión..... 279

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 20 de abril de 2006.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria el próximo lunes 24 de abril, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados, entre los que se encuentra la autorización solicitada por el señor Presidente de la República para ausentarse del país por más de 48 horas, con motivo de la visita oficial que realizará a los Estados Unidos de América y a los Estados Unidos Mexicanos.

Claudia Palacio Prosecretaria — **Santiago González Barboni** Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Abreu, Alfie, Amaro, Antía, Breccia, Cid, Couriel, Da Rosa, Dalmás, Fernández Huidobro, Gallinal, Heber, Iturralde, Lapaz, Lara Gilene, Larrañaga, Moreira, Nicolini, Núñez, Percovich, Ríos, Rodríguez, Rubio, Sanguinetti, Saravia, Segovia, Topolansky, Vaillant** y **Xavier.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Baráibar, Korzeniak, Long, Penadés** y **Topolansky**, y con aviso, los señores Senadores **Lorier** y **Michelini.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 8 minutos)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"La Presidencia de la Asamblea General destina Mensajes del Poder Ejecutivo a los que acompañan los siguientes proyectos de ley:

- por el cual se designa la Escuela Nº 275 del departamento de Montevideo, con el nombre 'República de Croacia'.

- A LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.

- por el que se sustituye el artículo 78 del Código de Organización de los Tribunales Militares, aprobado por la Ley Nº 10.326, de 28 de enero de 1943, en la redacción dada por la Ley Nº 13.892, de 19 de octubre de 1970.

- A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.

El Poder Ejecutivo:

- Comunica la promulgación de un proyecto de ley por el que se declaran las destrezas criollas como deporte nacional.

- AGREGUESE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHIVESE.

- y remite Mensajes solicitando venias para conferir los siguientes ascensos:

  - al grado de Coronel de la Fuerza Aérea, con fecha 1º de febrero de 2006, a varios señores Tenientes Coroneles.

  - al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacional, con fecha 1º de febrero de 2006, a varios señores Capitanes de Fragata.

  - al grado de Coronel del Ejército Nacional, con fecha 1º de febrero de 2006, a varios señores Tenientes Coroneles.

  - al grado de Capitán de Navío de la Armada Nacio-

nal, con fecha 1º de febrero de 2006, al señor Capitán de Fragata don Sergio Satriani Contreras.
- *A LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL.*

La Cámara de Representantes remite aprobado un proyecto de ley por el que se regula el funcionamiento de las cooperativas sociales.
- *A LA COMISION DE POBLACION, DESARROLLO E INCLUSIÓN.*

La Comisión de Asuntos Administrativos eleva, por vencimiento del plazo constitucional, la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para destituir de su cargo a una funcionaria de la Dirección Nacional de Aviación e Infraestructura Aeronáutica.
- *REPARTASE E INCLUYASE EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA.*

La Junta Departamental de Canelones remite copia de la exposición presentada por el señor Edil Gustavo Reynoso relacionada con los restos hallados pertenecientes a los ciudadanos Fernando Miranda y Ubagesner Chaves Sosa.
- *TENGASE PRESENTE.*"

4) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR TABARE VAZQUEZ. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una nota de la Presidencia de la República llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Presidente de la República solicita la autorización prescrita por el artículo 170 de la Constitución de la República, para ausentarse del país por más de 48 horas a partir del día 25 de abril, con motivo de la visita oficial que realizará a los Estados Unidos Mexicanos y a los Estados Unidos de América".

- Léase.

(Se lee:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

"Montevideo, 21 de abril de 2006

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de cuarenta y ocho horas a partir del día 25 de abril de 2006, para realizar una visita oficial a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, y a la ciudad de Washington, Estados Unidos de América.

Saludo al Señor Presidente con mi más alta consideración,

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República".

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 16 en 16. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

5) PEDIDOS DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de dos pedidos de informes.

(Se da de los siguientes:)

"El señor Senador Isaac Alfie, de conformidad con lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicita se cursen los siguientes pedidos de informes:

- Con destino a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto -Instituto Nacional de Estadística-, referido a los índices de pobreza e indigencia recientemente publicados.

- Al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino al Banco Central del Uruguay, referido a la administración y cobranza de las carteras pesadas de los ex Bancos Comercial, Caja Obrera, Montevideo y ex Banco de Crédito.

- *OPORTUNAMENTE FUERON TRAMITADOS.* "

(Texto de los pedidos de informes:)

"Montevideo, 20 de abril de 2006.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Rodolfo Nin Novoa.
Presente.

De mi mayor consideración:

En ejercicio de la facultad de me confiere el artículo 118

de la Constitución de la República, vengo a solicitar se dé curso al siguiente pedido de informes con destino a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto -Instituto Nacional de Estadística-, referido a los índices de pobreza e indigencia recientemente publicados.

Hasta la anterior publicación las cifras se divulgaban por trimestres. De esta manera, el último dato trimestral corresponde a oct-dic de 2004. En función que las cifras del año 2005 fueron difundidas en promedio anual, y con el propósito de mantener la serie, es que solicitamos se nos informe el año 2005, trimestre por trimestre. La información solicitada es exactamente la misma y con idéntica discriminación a las anuales publicadas.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

Isaac Alfie. Senador.

Montevideo, 20 de abril de 2006.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Rodolfo Nin Novoa.
Presente.

De mi mayor consideración:

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, vengo a solicitar se dé curso al siguiente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas, con destino al Banco Central del Uruguay, referido a la reciente rescisión del contrato entre dicho Banco y la empresa Thesis Uruguay S.A., relativo a la administración y cobranza de las carteras pesadas de los ex Bancos Comercial, Caja Obrera y Montevideo, así como parte de la del ex Banco de Crédito.

Al respecto se solicita la siguiente información:

1. Se adjunten la totalidad de los antecedentes administrativos que dieron lugar a la Resolución del Directorio del BCU que dispuso dejar sin efecto el contrato entre dicho Banco y la empresa Thesis Uruguay S.A. En particular:

   a. Los informes jurídicos que sustentan la resolución del Directorio

   b. Los restantes informes técnicos

   c. Resoluciones, advertencias y actos administrativos dictados con anterioridad y vinculados a la resolución de marras.

   d. Los informes de avance que entregó la empresa Thesis y los internos del BCU que evaluaban a aquellos, si los hubiere.

   Al respecto, si existen aspectos reservados, sólo basta con indicar cuáles son.

2. Si la rescisión fue informada al Tribunal de Cuentas de la República.

3. El contrato original entre el BCU y la empresa, con todos sus anexos.

4. ¿Qué idea de administración futura sobre los citados fondos tiene el BCU?

5. El total de dinero cobrado (ingresado en la cuenta) desde que la empresa Thesis tiene la administración.

6. El total de dinero a cobrar, sea en acuerdos que ya comenzaron a ejecutarse o meramente firmados.

7. El monto total de las operaciones en gestión activa.

8. El total de comisiones devengadas por la empresa Thesis.

9. El porcentaje de participación de cada agente (Gobierno Central, BCU, etc.) en cada Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario y el promedio ponderado del total.

10. El total de dinero reservado para contingencias en cada Fondo.

11. El total pagado a cada una de las partes detalladas en la pregunta 9, desde que la empresa Thesis comenzó a operar hasta su cese.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

Isaac Alfie. Senador.**”**

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de otro pedido de informes.

(Se da del siguiente:)

“El señor Senador Luis Alberto Heber solicita, atento a lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se curse un pedido de informes al Ministerio de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), referido a las obras de los Centros Comerciales Plaza, 8 de Octubre y Punta Carretas, y solicita la remisión de copias de varias Resoluciones del Directorio del referido Organismo.

- OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO.”

(Texto del pedido de informes:)

"Montevideo, 20 de abril de 2006.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a usted tenga a bien cursar el siguiente pedido a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería:

A. Remitir copias testimoniadas de las Resoluciones del Directorio Nº 1860/05 (Acta 2134) de fecha 28 de diciembre de 2005 y Nº 70/06 (Acta 2136) de 25 de enero del corriente año.

B. Informar sobre los siguientes puntos:

a) urgencia en la culminación de las obras de los Centros Comerciales Plaza, 8 de Octubre y Punta Carretas, así como del Edificio Ciudad Vieja que ameritó el pago de compensaciones especiales a determinados funcionarios;

b) criterios utilizados a los efectos de seleccionar al personal que realizó esas tareas especiales;

c) norma habilitante para otorgar y pagar dichas compensaciones.

Luis Alberto Heber. Senador.**"**

6) INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 53 del Reglamento de la Cámara de Senadores, dese cuenta de las inasistencias a la anterior convocatoria, en el caso que existieran:

(Se da de las siguiente:)

SEÑORA PROSECRETARIA (Esc. Claudia Palacio).-

En la sesión ordinaria del día 18 de abril faltó con aviso el señor Senador Fernández Huidobro.

7) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Penadés solicita licencia desde el día 24 al 28 de abril del año en curso, inclusive."

- Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 21 de abril de 2006.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores,
D. Rodolfo Nin Novoa.
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle licencia desde el 24 al 28 de abril del año en curso, inclusive.

Motiva dicha solicitud, el haber sido invitado para participar en el XII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, que se llevará a cabo en la ciudad de México.

Solicito, tenga a bien, por las vías que correspondan, se convoque a mi Suplente, Sr. Ambrosio Rodríguez.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Gustavo C. Penadés. Senador.

Se adjunta fotocopia de la invitación."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 24 en 25. **Afirmativa.**

Se invita a pasar a Sala al señor Ambrosio Rodríguez, quien ya ha prestado el juramento de estilo.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Baráibar solicita licencia por el día de la fecha."

- Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 24 de abril de 2006.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Don RODOLFO NIN NOVOA

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo se me otorgue licencia por el día de la fecha y se convoque a mi suplente correspondiente, de conformidad con la Ley 17. 827, Artículo 1º, literal C), que establece la causal 'misión oficial'.

En esos días no estaré en el país como consecuencia de mi participación, como Vice-Presidente por Uruguay del Parlamento Latinoamericano, en el 'Encuentro entre Parlamentarios de América Latina y el Caribe con el Parlamento Europeo', que se realiza los días 24 y 25 de abril en Bregenz, Austria.

Adjunto a la presente, copia de la invitación y del programa de dicha reunión.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Carlos Baráibar. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 26 en 27. **Afirmativa.**

8) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se comunica al Cuerpo que el señor Enrique Pintado ha presentado nota de desistimiento informando que por esta única vez no acepta la convocatoria al Cuerpo, por lo que se invita a pasar a Sala al señor Albérico César Segovia, quien ya ha prestado el juramento de estilo.

9) SESIONES EXTRAORDINARIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una moción llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"Los señores Senadores Lapaz, Heber, Larrañaga, Moreira, Gallinal, Lara, Abreu, Da Rosa y Antía solicitan se cite al Cuerpo el día 24 de mayo de 2006 a las 15 y 30 horas a fin de considerar los asuntos relacionados a la Política Exterior del Uruguay."

- Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Lunes, 24 de abril de 2006

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa
Presente.-

Los Senadores del Partido Nacional -abajo firmantes-, mocionamos para que el Senado de la República sesione en forma extraordinaria el día miércoles 24 de mayo de 2006 a las 15:30 horas.

El único tema en dicha sesión, será la Política Exterior del Uruguay.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente,

Larrañaga, Abreu, Heber, Lapaz, Gallinal, Moreira, Lara, Da Rosa y **Antía.** Senadores."

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa quiere aclarar que al haber sido presentada esta solicitud como una moción debería ser puesta a consideración; sin embargo, como el estilo ha sido aplicar el temperamento de que para convocar a una reunión extraordinaria basta con la firma de cinco señores Senadores, se procederá de esa manera.

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra para formular una moción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: formulo moción para que el Senado celebre una sesión extraordinaria el día martes 2 de mayo, media hora antes de la sesión ordinaria del Cuerpo, a los efectos de realizar un homenaje al ingeniero Carlos Cat. Personalmente, no pudimos intervenir cuando el Senado se pronunció al respecto a propósito de las palabras expresadas por el señor Senador Larrañaga. Por tal motivo queremos tener la oportunidad de rendirle un homenaje en esta instancia sin que ello signifique entretener el trabajo del Senado, razón por la cual solicitamos se realice una sesión extraordinaria media hora antes de la sesión ordinaria del Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción propuesta por el señor Senador Heber.

(Se vota:)

- 28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se hará la convocatoria correspondiente.

10) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR TABARE VAZQUEZ. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL

SEÑOR LARRAÑAGA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Señor Presidente: solicito que se rectifique la votación de la autorización prescripta por el artículo 470 de la Constitución para que el señor Presidente de la República pueda salir del país, pues no nos encontrábamos en Sala y quisiéramos tener la posibilidad de pronunciarnos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se rectifica la votación del primer punto del Orden del Día.

(Se vota:)

- 28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Si no se hace uso de la palabra, se va a rectificar la votación de la solicitud de

venia para ausentarse del país por más de 48 horas al señor Presidente de la República.

(Se vota:)

- 28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

11) SITUACION DEL CIENTIFICO CHILENO EUGENIO BERRIOS

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HEBER.- Durante la mañana de hoy he realizado consultas al Senado y a la sala de comisiones respectiva con relación a un tema que, a nuestro juicio, es importante y ha tomado notoriedad pública. Concretamente, se trata de la situación del científico chileno, desaparecido y asesinado en nuestro país, la cual ha generado la posibilidad de que se forme una Comisión Investigadora en la Cámara de Representantes.

Los sucesos que tuvieron lugar en el año 1992 dieron lugar a la creación de una Comisión integrada por Senadores de todos los partidos políticos. En aquel entonces, los ex Ministros Brito y Ramírez asistieron a esta Comisión que tuvo el carácter de secreta.

Ante las dudas que tienen algunos señores representantes y otros actores de la opinión pública en torno a la extradición llevada a cabo en estos días, que como todos sabemos ha generado una polémica e incluso ha provocado que se llame a Sala a la señora Ministra de Defensa Nacional, solicitamos al Senado que habilite el levantamiento del secreto de esa Comisión, a los efectos de que los Senadores de todos los partidos políticos puedan leer la versión taquigráfica de lo que allí se dijo por parte del Gobierno de entonces y la información que ésta contenga.

En consecuencia, formulo moción en el sentido de que el Senado autorice el levantamiento del secreto de esa Comisión que en el año 1992 contó con la presencia de estos ex Ministros que mencioné, quienes aportaron su información. En mi opinión, esto nos va a ayudar mucho a esclarecer las responsabilidades.

Desde ya adelanto que no es mi intención generar una polémica, sino que formulo esta moción porque creo que se trata de un tema importante y a todos nos interesa saber lo que allí se discutió por parte de los ex Ministros y Senadores de entonces.

SEÑORA DALMAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA DALMAS.- Señor Presidente: entendemos la importancia de este tema; es más, me enteré en forma extraoficial en la mañana de hoy que podría plantearse esta propuesta. Sin embargo, en nuestra opinión no corresponde que esto se trate en esta sesión extraordinaria porque es un tema importante y delicado. Por supuesto, no estoy adelantando posición, simplemente, formulo moción para que sea tratado en la primera sesión ordinaria que realice este Senado, que por cierto no está lejos en el tiempo. Tampoco es mi intención dilatar artificialmente su consideración, pues me parece que es lo suficientemente delicado como para que todas las Bancadas podamos adoptar una posición al respecto.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Solicito al señor Senador Heber que aclare si sobre ese tema esa fue la única sesión secreta. En el caso de que hubiera habido otras, pediría que la moción se extienda a todas las sesiones secretas que hayan habido en el Senado.

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HEBER.- Tengo entendido que fue una sesión secreta, que pudo haber pasado a cuarto intermedio y, por esa razón, haber durado más de un día.

Frente a la propuesta de la señora Senadora Dalmás -que naturalmente respeto, pero no comparto- quiero decir que en pocos días será llamada a Sala la señora Ministra Azucena Berrutti, por otros motivos pero a consecuencia de los sucesos de entonces.

Los argumentos que expongo con total franqueza son que en forma pública se ha hecho responsable o se han sugerido responsabilidades del Gobierno de entonces, el de mi Partido, el que en su momento hizo declaraciones en forma secreta. Por lo tanto, es mi Partido el que está pidiendo que se levante el secreto para que no solamente los Ministros de entonces sino también quienes no tuvieron acceso a esa Comisión puedan leer la versión taquigráfica de lo que expresaron los señores Brito y Ramírez. Por supuesto, algunos señores Senadores estuvieron presentes en esa sesión y pueden corroborarlo, pero sería bueno que antes de la interpelación a la señora Ministra de Defensa Nacional se pudiera leer la versión taquigráfica. Me refiero a la posibilidad de que todos podamos leer esa versión y no solamente podamos hacerlo quienes tuvimos el privilegio de acceder a ella porque la tenían los señores ex Ministros de aquella época. De modo que lo que pretendemos es compartir esa información para que todos sepamos qué se dijo en esa Comisión que, vuelvo a decir, tuvo el carácter de secreta. En verdad, me parece justo y no creo que ello implique ningún esfuerzo para otra Bancada, porque el secreto se estableció en función de lo que solicitó el Gobierno de entonces, que estaba a cargo de mi Partido y es el que hoy formula esta solicitud.

Una vez más digo que lo que nos lleva a plantear esta solicitud es que se aproxima una instancia de interpelación en la Cámara de Representantes, el día jueves, a la señora Ministra de Defensa Nacional. Por esa razón, no podemos aceptar la moción de la señora Senadora Dalmás; de no ser así, con muchísimo gusto concederíamos el tiempo que nos solicita para estudiar este tema, pero insisto en que somos nosotros mismos los que estamos pidiendo el levantamiento del secreto de esa Comisión.

SEÑOR NICOLINI.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR NICOLINI.- Formulo moción en el sentido de que el Senado pase a cuarto intermedio por quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se pasa a cuarto intermedio.

(Se vota:)

- 25 en 27. **Afirmativa.**

El Senado pasa a cuarto intermedio hasta la hora 16 y 45 minutos.

(Así se hace. Es la hora 16 y 24 minutos.)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se levanta el cuarto intermedio.

(Así se hace. Es la hora 17 y un 1 minuto.)

SEÑORA DALMAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA DALMAS.- Ejerciendo interinamente la coordinación de la Bancada del Frente Amplio, comunico a la Presidencia que ella ha concluido en acompañar la autorización al levantamiento del secreto sobre todo lo actuado en el Parlamento en el caso Berríos, y, por otra parte, en autorizar al Presidente del Senado a distribuir toda la documentación existente sobre el mismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 27 en 27. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

12) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 17 y 2 minutos, presidiendo el señor **Rodolfo Nin Novoa** y estando presentes los señores Senadores **Abreu, Antía, Breccia, Cid, Couriel, Da Rosa, Dalmás, Fernández Huidobro, Gallinal, Heber, Iturralde, Lapaz, Lara Gilene, Larrañaga, Moreira, Nicolini, Núñez, Percovich, Ríos, Rodríguez, Rubio, Sanguinetti, Saravia, Segovia, Vaillant** y **Xavier.**)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
Presidente

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Sr. Santiago González Barboni
Secretarios

Sra. Nelly Tavares
Directora del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/06 - Central de Impresiones Ltda.